

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

CONTRATO No. 4600104728 DE 2025
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 23 DE ABRIL Y EL 31 DE JULIO DE 2025
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 31 DE JULIO DE 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049
NIT:	901.539.681-9
REPRESENTANTE LEGAL:	IVAN ALONSO PARDO
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	79.952.890
OBJETO:	Suministrar concreto premezclado a la cuadrilla de obreros de cobertura adscrita a la Secretaría de Medio Ambiente para la ejecución de acciones e intervenciones en quebradas del distrito de Medellín
VALOR INICIAL:	Doscientos quince millones, noventa mil pesos (215.090.000)
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	237 días calendario
AMPLIACIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Doscientos treinta y siete (237) días, sin superar el 31 de diciembre de 2025.
FECHA DE INICIO:	23 de abril del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	Treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025)

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato "<numero del contrato marco>" de "año del contrato" , se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm , Decreto Municipal 835 de octubre de 2021 , https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.

Aunque el contrato inició el 23 de abril de 2025, el suministro efectivo de concreto premezclado de 4000 PSI (28 MPa), comenzó en junio de 2025, específicamente los días 4, 6 y 9. Este material se empleó en la rehabilitación de concretos de la estructura hidráulica de la quebrada Altavista, en el tramo localizado en la dirección de referencia CR 69B 29A 00.

Es importante precisar que, aunque el contratista disponía del concreto, el suministro estaba supeditado a la programación de la cuadrilla de obreros de la Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables. En consecuencia, una vez definidos los tramos de quebrada a intervenir, se coordinó el suministro de concreto premezclado conforme a las indicaciones, volúmenes solicitados y especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

En general, el suministro del concreto premezclado y colocación en obra se ejecutó sin mayores inconvenientes.

- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante.

El suministro de concreto premezclado por parte del contratista UT Estudios 049 se realizó de acuerdo con las condiciones solicitadas, en la cantidad, sitios y horarios previamente establecidos por la supervisión, de acuerdo con los tramos de quebradas priorizados para ser intervenidos a través de la cuadrilla de obreros de cobertura.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Las tres primeras entregas de concreto premezclado fue realizado por la empresa Polimix Concreto Colombia S.A.S.; debido a inconvenientes en la logística durante el proceso de suministro, hubo un cambio en el proveedor para lo cual el suministro lo continuó realizando el Grupo San Pío.

Las condiciones del concreto y especificaciones al momento de la entrega en los puntos de intervención, fueron verificados por el coordinador de cuadrilla.

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista

El canal de la quebrada Altavista fue el primer tramo priorizado para ser intervenido con actividades de reparación y rehabilitación de concretos, para lo cual se consideró el estado de desgaste y deterioro del canal. La intervención fue ejecutada por la cuadrilla de obreros de la Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables durante el mes de julio con un volumen total de 153 m³ de concreto.

En conclusión la cantidad de concreto suministrado durante el periodo considerado para este informe fue de 153 m³. En el cuadro siguiente se relacionan las fechas y cantidades suministradas. Copia de las remisiones que soportan el suministro, recibo y colocación del concreto premezclado en los puntos intervenidos se anexan al presente informe; adicionalmente, los soportes se subieron como documentos adjuntos a la orden de compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC).

FECHA DE ENTREGA	REMISIÓN	Nº SELLO	CANTIDAD m ³
4/06/2025	72450	766456	6
6/06/2025	72486	766850	6
9/06/025	72537	766817	6
7/07/2025	100790	37655	7,5
7/07/2025	100794	37659	7,5
8/07/2025	100820	37683	7,5
8/07/2025	100825	37688	7,5
9/07/2025	100853	37714	7,5
9/07/2025	100860	37721	7,5
10/07/2025	100902	37763	7,5
10/07/2025	100894	37755	7,5
21/07/2025	101192	38051	7,5
21/07/2025	101199	38058	7,5
23/07/2025	101278	38135	7,5
23/07/2025	101289	38146	7,5



FECHA DE ENTREGA	REMISIÓN	N° SELLO	CANTIDAD m ³
29/07/2025	101413	38270	7,5
29/07/2025	101421	38278	7,5
30/07/2025	101452	38308	7,5
30/07/2025	101448	38304	7,5
31/07/2025	101486	38342	7,5
31/07/2025	101491	38346	7,5

VOLUMEN EJECUTADO m³	153
% EJECUCIÓN	52%
VOLUMEN DISPONIBLE m³	139
VALOR EJECUTADO	\$112.701.330

En las imágenes muestran las labores de mantenimiento ejecutadas en la quebrada Altavista.





- Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

Cód. FO-GECO-006

Formato
FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o
Interventoría

Versión 17



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

4/6/25, 10:42 a.m. Polimix - Comprobante de Entrega

POLIMIX COLOMBIA

Comprobante de Entrega 09-06-2025

2025-17
No. ME-72450

POLIMIX CONCRETO COLOMBIA S.A.S.
NIT: 830.106.474-6 Programación: (801) 628-0860/8283

Administración: CL 147 17 78 OF 504 ED. SOKO, Bogotá D.C. Tel: (801) 628-0860 Unidad: Medellín - Carrera 47F # 62 (04 Saliente - Antioquia Tel: (015) 612-3629

Cliente: UNION TEMPORAL ESTUDIOS 849 N/A / C.C. 901.533.881-9

Dirección: CARRERA 68 B Y CALLE 29 A No. Mixer: 189

Obra: GUERRADA LA HUESO Conductor: Yhon Bolaños

Producto: 6,00 m³ de Concreto Normal 4000 PSI 28 Días C 4 sig (281 Kg/m³) Carga: 10:43 a.m. Salida: 11:45

Asentamiento: 4 sig Llegada a obra: 11:45

Presión: 076850 Comienzo de descarga: 11:45

Tamaño Max: C Finalización de descarga: 11:45

Aditivo: Fibra (Mun) Salida de Obra: 11:45

Cont. Aditivo: Kg/m³ Llegada a planta: 11:45

Uso de Bomba: NO No Bomba

Residuos en conformidad al plan de material descrito en buenas condiciones, hora y lugar indicados.

Cliente (Firma autorizada): Nombre: _____

No responsabilidad de la calidad de: _____ m³ de concreto. Tengo conocimiento que esta edición provocará alteraciones en las características del concreto y la distribución de su resistencia.

Cliente (Firma autorizada): Nombre: _____

CONSEJO DESEMPLEO DE MEZCLA

1. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 2. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 3. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 4. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 5. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 6. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 7. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 8. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 9. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 10. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento.

6/6/25, 8:13 a.m. Polimix - Comprobante de Entrega

POLIMIX COLOMBIA

Comprobante de Entrega 09-06-2025

No. ME-72486

POLIMIX CONCRETO COLOMBIA S.A.S.
NIT: 830.106.474-6 Programación: (801) 628-0860/8283

Administración: CL 147 17 78 OF 504 ED. SOKO, Bogotá D.C. Tel: (801) 628-0860 Unidad: Medellín - Carrera 47F # 62 (04 Saliente - Antioquia Tel: (015) 612-3629

Cliente: UNION TEMPORAL ESTUDIOS 849 N/A / C.C. 901.533.881-9

Dirección: CARRERA 68 B Y CALLE 29 A No. Mixer: 189

Obra: GUERRADA LA HUESO Conductor: Yhon Bolaños

Producto: 6,00 m³ de Concreto Normal 4000 PSI 28 Días C 4 sig (281 Kg/m³) Carga: 8:14 a.m. Salida: 8:45

Asentamiento: 4 sig Llegada a obra: 8:45

Presión: 076850 Comienzo de descarga: 8:45

Tamaño Max: C Finalización de descarga: 8:45

Aditivo: Fibra (Mun) Salida de Obra: 8:45

Cont. Aditivo: Kg/m³ Llegada a planta: 8:45

Uso de Bomba: NO No Bomba

Residuos en conformidad al plan de material descrito en buenas condiciones, hora y lugar indicados.

Cliente (Firma autorizada): Nombre: _____

No responsabilidad de la calidad de: _____ m³ de concreto. Tengo conocimiento que esta edición provocará alteraciones en las características del concreto y la distribución de su resistencia.

Cliente (Firma autorizada): Nombre: _____

CONSEJO DESEMPLEO DE MEZCLA

1. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 2. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 3. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 4. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 5. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 6. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 7. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 8. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 9. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 10. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento.

6/6/25, 8:13 a.m. Polimix - Comprobante de Entrega

POLIMIX COLOMBIA

Comprobante de Entrega 09-06-2025

2025-17
No. ME-72486

POLIMIX CONCRETO COLOMBIA S.A.S.
NIT: 830.106.474-6 Programación: (801) 628-0860/8283

Administración: CL 147 17 78 OF 504 ED. SOKO, Bogotá D.C. Tel: (801) 628-0860 Unidad: Medellín - Carrera 47F # 62 (04 Saliente - Antioquia Tel: (015) 612-3629

Cliente: UNION TEMPORAL ESTUDIOS 849 N/A / C.C. 901.533.881-9

Dirección: CARRERA 68 B Y CALLE 29 A No. Mixer: 189

Obra: GUERRADA LA HUESO Conductor: Yhon Bolaños

Producto: 6,00 m³ de Concreto Normal 4000 PSI 28 Días C 4 sig (281 Kg/m³) Carga: 8:14 a.m. Salida: 8:45

Asentamiento: 4 sig Llegada a obra: 8:45

Presión: 076850 Comienzo de descarga: 8:45

Tamaño Max: C Finalización de descarga: 8:45

Aditivo: Fibra (Mun) Salida de Obra: 8:45

Cont. Aditivo: Kg/m³ Llegada a planta: 8:45

Uso de Bomba: NO No Bomba

Residuos en conformidad al plan de material descrito en buenas condiciones, hora y lugar indicados.

Cliente (Firma autorizada): Nombre: _____

No responsabilidad de la calidad de: _____ m³ de concreto. Tengo conocimiento que esta edición provocará alteraciones en las características del concreto y la distribución de su resistencia.

Cliente (Firma autorizada): Nombre: _____

CONSEJO DESEMPLEO DE MEZCLA

1. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 2. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 3. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 4. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 5. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 6. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 7. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 8. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 9. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento. 10. El presente documento es propiedad de Polimix S.A.S. y no puede ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente documento.

San Pío TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN

Fecha: Monday, July 7, 2025 Remisión No. 100798

Planta: CONCRETOS ITAGUI SSP

NIT/CC: Cliente: UNION TEMPORAL ESTUDIOS 849 Obra: QUERRADA ALTA VISTA

Pedido No. Dirección obra: CRA 78 CON LA CLL 27 ALTA VISTA Telefono: 8:00

Volumen (m³) Mezcla: 7.50 m³ C28MPA N + F(600GR) Resistencia: C-28-25MP-28-N-ART-F(600GR)

Sello: 27655

Asentamiento en planta: 12a m+1.25 mm

Asentamiento en Obra: HRC 8:51 AM Vehículo: OH-818 Conductor: NEIDER HENAO

Adicionales: Observaciones:

Despachador: BRAVAN MELO Recibido por:

SOLICITUD DE ADICIONES EN OBRA

Estimado cliente,

En caso de usted indicar al conductor, realizar alguna adición al concreto en obra, por favor diligenciar los siguientes datos:

Yo _____ responsable de recibo de la mezcla de concreto del proyecto _____ identificado con la C.C. _____ he solicitado al conductor del vehículo de placas _____ realizar una adición de _____ por una cantidad de _____ a la mezcla, suministrada bajo la remisión (es) _____

Fecha: _____

Firma: _____

Recordamos a nuestros clientes que nuestros mezclas, son producidas y suministradas bajo los parámetros establecidos en la NTC 3328 (Normativa vigente) y por lo tanto es responsabilidad de nuestros clientes realizar la recepción y evaluación de la mezcla, bajo todos los lineamientos que esta establece.

¿Se realiza la toma de asentamiento por parte de la obra? NO SI

Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría

Versión 17



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Grupo San Pío TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN Fecha: Wednesday, July 9, 2025 Remisión No. 100853
Planta: CONCRETOS ITAGUI GSP

NIT/CC: Cliente: UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049 Obra: QUEBRADA ALTA VISTA
Pedido No. 100853 Dirección obra: CRA 70 CON LA CLL 27 ALTAVISTA Teléfono: 0:00
Volumen (m³) Mezcla: 7.50 m³ C20RPA N + F(600GR) Resistencia: C-28-25MP-28-N-ART-F(600GR)
Sello: 30/14 HLO 30/14
Asentamiento en planta: 12mm + 25mm HDES
Asentamiento en obra: HSD
HRC 9:36 AM Vehículo: OH-021 Conductor: GEOVANNI RUA HLP

Adicionales: Observaciones:

Despachador: Recibido por:

BRAYAN MELO

SOLICITUD DE ADICIONES EN OBRA
Estimado cliente,
En caso de usted indicar al conductor, realizar alguna adición al concreto en obra, por favor diligenciar los siguientes datos:
Yo _____ responsable de recibo de la mezcla de concreto del proyecto _____ identificado con la CC: _____ he solicitado al conductor del vehículo de placas _____ realizar una adición de _____ por una cantidad de: _____ a la mezcla, suministrada bajo la remisión (es) _____
Fecha: _____
Firma: _____

Recordamos a nuestros clientes que nuestras mezclas, son producidas y suministradas bajo los parámetros establecidos en la NTC 3318 (Normativa vigente) y por lo tanto es compromiso de nuestros clientes realizar la recepción y evaluación de la mezcla, bajo todos los lineamientos que esta establece.

Asentamiento por parte de la obra? ☐ Se realiza la toma de ☐ SI ☐ NO

5

Grupo San Pío TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN Fecha: Monday, July 21, 2025 Remisión No. 101192
Planta: CONCRETOS ITAGUI GSP

NIT/CC: Cliente: UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049 Obra: QUEBRADA ALTA VISTA
Pedido No. 101192 Dirección obra: CRA 70 CON LA CLL 27 ALTAVISTA Teléfono: 0:00
Volumen (m³) Mezcla: 7.50 m³ C20RPA N + F(600GR) Resistencia: C-28-25MP-28-N-ART-F(600GR)
Sello: 30/14 HLO 30/14
Asentamiento en planta: 12mm + 25mm HDES
Asentamiento en obra: HSD
HRC 8:10 AM Vehículo: OH-007 Conductor: JAIME FERNANDEZ HLP

Adicionales: Observaciones:

Despachador: Recibido por:

BRAYAN MELO

SOLICITUD DE ADICIONES EN OBRA
Estimado cliente,
En caso de usted indicar al conductor, realizar alguna adición al concreto en obra, por favor diligenciar los siguientes datos:
Yo _____ responsable de recibo de la mezcla de concreto del proyecto _____ identificado con la CC: _____ he solicitado al conductor del vehículo de placas _____ realizar una adición de _____ por una cantidad de: _____ a la mezcla, suministrada bajo la remisión (es) _____
Fecha: _____
Firma: _____

Recordamos a nuestros clientes que nuestras mezclas, son producidas y suministradas bajo los parámetros establecidos en la NTC 3318 (Normativa vigente) y por lo tanto es compromiso de nuestros clientes realizar la recepción y evaluación de la mezcla, bajo todos los lineamientos que esta establece.

Asentamiento por parte de la obra? ☐ Se realiza la toma de ☐ SI ☐ NO

6

Grupo San Pío TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN Fecha: Wednesday, July 23, 2025 Remisión No. 101278
Planta: CONCRETOS ITAGUI GSP

NIT/CC: Cliente: UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049 Obra: QUEBRADA ALTA VISTA
Pedido No. 101278 Dirección obra: CRA 70 CON LA CLL 27 ALTAVISTA Teléfono: 0:00
Volumen (m³) Mezcla: 7.50 m³ C20RPA N + F(600GR) Resistencia: C-28-25MP-28-N-ART-F(600GR)
Sello: 30/15 HLO 30/15
Asentamiento en planta: 12mm + 25mm HDES
Asentamiento en obra: HSD
HRC 8:38 AM Vehículo: OH-010 Conductor: CARLOS PUERTA HLP

Adicionales: Observaciones:

Despachador: Recibido por:

BRAYAN MELO

SOLICITUD DE ADICIONES EN OBRA
Estimado cliente,
En caso de usted indicar al conductor, realizar alguna adición al concreto en obra, por favor diligenciar los siguientes datos:
Yo _____ responsable de recibo de la mezcla de concreto del proyecto _____ identificado con la CC: _____ he solicitado al conductor del vehículo de placas _____ realizar una adición de _____ por una cantidad de: _____ a la mezcla, suministrada bajo la remisión (es) _____
Fecha: _____
Firma: _____

Recordamos a nuestros clientes que nuestras mezclas, son producidas y suministradas bajo los parámetros establecidos en la NTC 3318 (Normativa vigente) y por lo tanto es compromiso de nuestros clientes realizar la recepción y evaluación de la mezcla, bajo todos los lineamientos que esta establece.

Asentamiento por parte de la obra? ☐ Se realiza la toma de ☐ SI ☐ NO

7

Grupo San Pío TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN Fecha: Tuesday, July 29, 2025 Remisión No. 101413
Planta: CONCRETOS ITAGUI GSP

NIT/CC: Cliente: UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049 Obra: QUEBRADA ALTA VISTA
Pedido No. 101413 Dirección obra: CRA 70 CON LA CLL 27 ALTAVISTA Teléfono: 0:00
Volumen (m³) Mezcla: 7.50 m³ C20RPA N + F(600GR) Resistencia: C-28-25MP-28-N-ART-F(600GR)
Sello: 30/15 HLO 30/15
Asentamiento en planta: 12mm + 25mm HDES
Asentamiento en obra: HSD
HRC 8:43 AM Vehículo: OH-010 Conductor: NEIDER HENAO HLP

Adicionales: Observaciones:

Despachador: Recibido por:

BRAYAN MELO

SOLICITUD DE ADICIONES EN OBRA
Estimado cliente,
En caso de usted indicar al conductor, realizar alguna adición al concreto en obra, por favor diligenciar los siguientes datos:
Yo _____ responsable de recibo de la mezcla de concreto del proyecto _____ identificado con la CC: _____ he solicitado al conductor del vehículo de placas _____ realizar una adición de _____ por una cantidad de: _____ a la mezcla, suministrada bajo la remisión (es) _____
Fecha: _____
Firma: _____

Recordamos a nuestros clientes que nuestras mezclas, son producidas y suministradas bajo los parámetros establecidos en la NTC 3318 (Normativa vigente) y por lo tanto es compromiso de nuestros clientes realizar la recepción y evaluación de la mezcla, bajo todos los lineamientos que esta establece.

Asentamiento por parte de la obra? ☐ Se realiza la toma de ☐ SI ☐ NO

8

Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría

Versión 17



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Grupo San Pío
TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN

Fecha: Tuesday, July 29, 2025
Planta: CONCRETOS ITAGUI GSP

Remisión No. 101413

NIT/CC: Cliente: UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049
Pedido No. 101413 Dirección obra: QUEBRADA ALTA VISTA
Volumen (m³) Mezcla: CRA 70 CON LA CLL 27 ALTAVISTA
7.50 m³ C28MPA N + F(600GR) Resistencia: C-28-25MP-28-N-ART+F(600GR)
Sello: 30320 HLLP 9:43
Asentamiento en planta: 12 mm / 25 mm
Asentamiento en obra: HSD
HRC 8:43 AM Vehículo: OM-018 Conductor: NEIDER HENAO HLLP

Adicionales: **Grupo San Pío**
DES PACHADO

Despachador: Recibido por:

BRAYAN MELO

SOLICITUD DE ADICIONES EN OBRA

Estimado cliente,

En caso de usted indicar al conductor, realizar alguna adición al concreto en obra, por favor diligenciar los siguientes datos:

Yo _____ responsable de recibo de la mezcla de concreto del proyecto _____; identificado con la CC: _____ he solicitado al conductor del vehículo de placas _____ realizar una adición de _____ por una cantidad de _____ a la mezcla, suministrada bajo la remisión (es) _____

Fecha: _____

Firma: _____

Recordamos a nuestros clientes que nuestras mezclas, son producidas y suministradas bajo los parámetros establecidos en la NTC 3318 (Normativa vigente) y por lo tanto es compromiso de nuestros clientes realizar la recepción y evaluación de la mezcla, bajo todos los lineamientos que esta establece.

asentamiento por parte de la obra? (Se realiza la toma de

NO SI

Grupo San Pío
TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN

Fecha: Wednesday, July 30, 2025
Planta: CONCRETOS ITAGUI GSP

Remisión No. 101452

NIT/CC: Cliente: UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049
Pedido No. 101452 Dirección obra: QUEBRADA ALTA VISTA
Volumen (m³) Mezcla: CRA 70 CON LA CLL 27 ALTAVISTA
7.50 m³ C28MPA N + F(600GR) Resistencia: C-28-25MP-28-N-ART+F(600GR)
Sello: 30308 HLLP 11:04
Asentamiento en planta: 12 mm / 25 mm
Asentamiento en obra: HSD
HRC 10:06 AM Vehículo: OM-021 Conductor: GEOVANNI RUA HLLP

Adicionales: **Grupo San Pío**
DES PACHADO

Despachador: Recibido por:

BRAYAN MELO

SOLICITUD DE ADICIONES EN OBRA

Estimado cliente,

En caso de usted indicar al conductor, realizar alguna adición al concreto en obra, por favor diligenciar los siguientes datos:

Yo _____ responsable de recibo de la mezcla de concreto del proyecto _____; identificado con la CC: _____ he solicitado al conductor del vehículo de placas _____ realizar una adición de _____ por una cantidad de _____ a la mezcla, suministrada bajo la remisión (es) _____

Fecha: _____

Firma: _____

Recordamos a nuestros clientes que nuestras mezclas, son producidas y suministradas bajo los parámetros establecidos en la NTC 3318 (Normativa vigente) y por lo tanto es compromiso de nuestros clientes realizar la recepción y evaluación de la mezcla, bajo todos los lineamientos que esta establece.

asentamiento por parte de la obra? (Se realiza la toma de

NO SI

Grupo San Pío
TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN

Fecha: Thursday, July 31, 2025
Planta: CONCRETOS ITAGUI GSP

Remisión No. 101486

NIT/CC: Cliente: UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049
Pedido No. 101486 Dirección obra: QUEBRADA ALTA VISTA
Volumen (m³) Mezcla: CRA 70 CON LA CLL 27 ALTAVISTA
7.50 m³ C28MPA N + F(600GR) Resistencia: C-28-25MP-28-N-ART+F(600GR)
Sello: 30342 HLLP 10:05
Asentamiento en planta: 12 mm / 25 mm
Asentamiento en obra: HSD
HRC 9:05 AM Vehículo: OM-013 Conductor: MELVER SUAREZ HLLP

Adicionales: **Grupo San Pío**
DES PACHADO

Despachador: Recibido por:

BRAYAN MELO

SOLICITUD DE ADICIONES EN OBRA

Estimado cliente,

En caso de usted indicar al conductor, realizar alguna adición al concreto en obra, por favor diligenciar los siguientes datos:

Yo _____ responsable de recibo de la mezcla de concreto del proyecto _____; identificado con la CC: _____ he solicitado al conductor del vehículo de placas _____ realizar una adición de _____ por una cantidad de _____ a la mezcla, suministrada bajo la remisión (es) _____

Fecha: _____

Firma: _____

Recordamos a nuestros clientes que nuestras mezclas, son producidas y suministradas bajo los parámetros establecidos en la NTC 3318 (Normativa vigente) y por lo tanto es compromiso de nuestros clientes realizar la recepción y evaluación de la mezcla, bajo todos los lineamientos que esta establece.

asentamiento por parte de la obra? (Se realiza la toma de

NO SI

- Porcentaje acumulado de ejecución física del contrato.

VOLUMEN DE CONCRETO SUMINISTRADO ENTRE: 4 DE JUNIO Y EL 31 DE JULIO	153
VOLUMEN DE CONCRETO DISPONIBLE	139
% EJECUCIÓN	52%

Cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato:

Dado que al corte de este primer informe no se han realizado pagos al contratista, no se ha aplicado ninguna retención.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Con respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST):



aportes

en línea

BOGOTÁ

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
HIT 901539681	9	UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AC 24 51 40	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	4612734	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-07	2025-08	1694064161	9490207273	E	2025/08/21	2025/08/12	BAHCOLOMBIA	0	\$10,575,700
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				18	\$5,932,800	\$0	\$0	\$5,932,800	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$543,300	\$0	\$0	\$543,300	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$674,400	\$0	\$0	\$674,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	\$4,363,900	\$0	\$0	\$4,363,900	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$351,200	\$0	\$0	\$351,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				18	\$1,674,900	\$0	\$0	\$1,674,900	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	18	\$1,674,900	\$0	\$0	\$1,674,900	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	\$1,484,000	\$0	\$0	\$1,484,000	
COMPEISAR	CCF24	860,066,942	7	18	\$1,484,000	\$0	\$0	\$1,484,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				18	\$1,484,000	\$0	\$0	\$1,484,000	
COMPEISAR	EPS008	860,066,942	7	6	\$446,400	\$0	\$0	\$446,400	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	\$446,700	\$0	\$0	\$446,700	
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$198,300	\$0	\$0	\$198,300	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$145,800	\$0	\$0	\$145,800	
SAINITAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$246,800	\$0	\$0	\$246,800	
TOTAL				18	\$10,575,700	\$0	\$0	\$10,575,700	

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

El contratista suministró certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el Representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
01/08/2025	Últimos seis (6) meses	Jorge Andrés Pinto Álvarez Contador Edna Rosalba Sandoval Parra Representante Legal

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

No aplica. Durante el período comprendido entre el 23 de abril de 2025 y el 31 de julio de 2025, el contratista no presentó, radicó ni sometió a consideración de la entidad contratante solicitud alguna de subcontratación.

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación.

No aplica. El material comprado “Concreto Premezclado”, puede considerarse como un producto de consumo por lo que no es objeto de marcación.

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato.

No aplica. Durante el periodo comprendido entre el 23 de abril de 2025 y el 31 de julio de 2025, no se presentaron situaciones o condiciones que justificaran modificar las condiciones iniciales del contrato.

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión.

De conformidad con los lineamientos definidos en el Manual de Contratación y en el Plan de Supervisión e Interventoría, se designó a Ricardo José López Mendoza como Supervisor del contrato Contrato No 4600104728 de 2025, el cual tiene como objeto: *“Suministrar concreto premezclado a la cuadrilla de obreros de cobertura adscrita a la secretaria de medio ambiente para la ejecución de acciones e intervenciones en quebradas del distrito de Medellín”*, suscrito entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Suministros y servicios y UNION TEMPORAL ESTUDIOS 049.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Así mismo, se designó a los profesionales de apoyo a la supervisión:

SUPERVISOR DE APOYO	COMPONENTE
Alejandra Henao Charry	Administrativo, financiero y contable
Viviana Tamayo Giraldo	Jurídico

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación.

El presente proceso no ha presentado ningún tipo de inconveniente que genere la materialización de algunos de los riesgos previstos en el Contrato.

- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato.

No aplica. Este es un contrato para la compra de concreto premezclado

- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.



Evaluación del Contratista

Numero de Contrato 4600104728

Objeto del Contrato Suministrar concreto premezclado a la cuadrilla de obreros de cobertura adscrita a la secretaria de

Numero Evaluación 1

Periodo Evaluado

Componentes	Criterios	% Peso específico	Calificación	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIRTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	4,00	3,20
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	4,00	9,60
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	4,00	6,40
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	4,00	5,60
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	4,00	2,40
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVLUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	5,00	40,00
TÉCNICO	CUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	5,00	10,00

Componente	% Ponderacion	% Calificación	% Calificación Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	16,00	16,00
FINANCIERO Y CONTABLE	20	16,00	16,00
JURÍDICO	10	8,00	8,00
TÉCNICO	50	50,00	50,00

% Calificación Total	90,00
----------------------	-------

% Total Calificación acumulado	90,00
--------------------------------	-------

- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

A la fecha el contrato no ha sido objeto de auditorías.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la imputación del gasto.

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110070125	74200000	2320202006	240160	4000120817	9015636	4500014817

- Relación de los pagos realizados.

Durante el periodo comprendido entre el 23 de abril de 2025 y el 31 de julio de 2025, el contratista no gestionó factura para el pago del material suministrado.

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos.

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600104728	4500014817	218	Medio Ambiente	240160	Mantenimiento optimización hidráulica cauces	\$215.090.000	\$	\$215.090.000

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor Total del Contrato	\$215.090.000
Adiciones	\$0
Total valor del contrato más adiciones	\$215.090.000
Pagos Realizados (Acumulado)	\$
Pago autorizado del mes de Julio	\$112.701.330
Porcentaje de ejecución financiera	0%

Ítem	Descripción	Total M3	Valor Unitario + Iva	Valor total contrato	M3 suministrados	Valor M3 Suministrado
1	Suministro de concreto premezclado de 4000 PSI – 28 Mpa	292	\$736.610	\$215.090.000	153	\$112.701.330

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción.

Durante el presente periodo, no se ha iniciado proceso sancionatorio o administrativo que amerite la aplicación del derecho de contradicción que le asiste al contratista.

- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes.

Durante el presente periodo, no se han realizado trámites que impliquen la imposición de multas, aplicación de la cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento de las obligaciones contractuales.

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.	050008889000004BOG 2025041	Calidad	09/04/2025	30/06/2026	29/04/2025	\$ 21.509.000
		Cumplimiento	09/04/2025	30/06/2026	29/04/2025	\$21.509.000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	N/A	N/A	N/A	N/A

- Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autorizó el pago parcial del periodo reportado por valor de \$112.701.330.

Atentamente,



RICARDO JOSÉ LÓPEZ MENDOZA
Supervisor y/o Interventor

Revisó: Sergio Alejandro Viana pastor Apoyo Jurídico a la Supervisión. 	Revisó:  Alejandra Henao Charry Apoyo Administrativo, financiero a la supervisión.
--	--